



Presentación

Acabamos de finalizar el Capítulo Interprovincial de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España, celebrado del 15 al 25 de enero, en El Escorial. Han sido días intensos de trabajo, responsabilidad y al mismo tiempo serenos y de respeto a los posicionamientos de cada cual. Nos hemos centrado en el documento capitular que previamente habíamos trabajado durante 3 largos años casi sin respiro, titulado “Instrumentum Laboris”. El “Instrumentum Laboris: Futuro de la Orden en España” ofrecía 29 propuestas que han sido aprobadas por mayoría cualificada por los más de 100 participantes de Hermanos y Colaboradores.

El Capítulo era consciente de que a partir de su aprobación, las propuestas ahora hay que llevarlas a cabo. Por eso, el Superior General ha nombrado un equipo de trabajo que va a liderar el proceso: El Hno. Juan José Ávila Ortega, como Delegado del General será el artífice, ayudado por dos Hnos. José Miguel Valdés Grande y Luis Marzo Calvo, junto a los 3 Provinciales de Es-

paña. Todo un reto que dará continuidad a lo iniciado en 2014 por el Grupo de Reflexión el Futuro de la Orden en España.

El Delegado del General es a la vez el nuevo Director de la Fundación Juan Ciudad. Por tanto, desde este momento hacemos el relevo de dirección con sumo agrado y respeto.

Aquí me despido, no sin antes animar a leer conjuntamente con el Hno. Juan José un texto de nuestras Constituciones (C) que marcarán nuestro futuro con gozo: “De nuestra disponibilidad brota el espíritu que nos mantiene libres para responder con prontitud a las necesidades del hombre que sufre, a cuyo servicio consagramos nuestra vida aceptando ser enviados a cualquier parte y desempeñar la misión que nos encomiende la Orden” (C17).

Gracias Hno. Juan José por tu disponibilidad. Te aguarda una tarea hermosa en la que has de emplearte a fondo, pues el tiempo apremia.

Hno. Julián Sánchez Bravo. Director

Capítulo Interprovincial de la OHSDJ en España 2018

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España decide crear una Provincia única en 2020

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España celebró del 15 al 25 de enero el Capítulo Interprovincial bajo el lema “El futuro de la Hospitalidad en España”, con la participación de cerca de 120 personas, entre Colaboradores y Hermanos.

El 15 de enero, y previamente a la apertura por parte del Superior General de la Orden, tuvo lugar la constitución de los Capítulos Provinciales de las tres Provincias de Bética, Castilla y Aragón.

Durante la primera semana del encuentro tuvo lugar el proceso de reflexión y discernimiento, llevado a cabo conjuntamente entre Hermanos y Colaboradores, y a partir del viernes 19 continuaron el proceso los Hermanos capitulares, que posteriormente votaron y aprobaron una serie de propuestas, siendo

la más importante la decisión de unir las tres Provincias que actualmente existen en España en una única Provincia en 2020. Para llevar adelante esa transición en los próximos dos años se ha constituido un Consejo Delegado con seis miembros, que estará presidido por el Delegado del General para España, el Hno. Juan José Ávila (Prov. de Castilla), al que acompañarán el Hno. José Miguel Valdés (Prov. Bética) y el Hno. José Luis Marzo (Prov. Aragón), además del Hno. José Antonio Soria (Superior Provincial de la Bética), el Hno. Amador Fernández (Superior Provincial de Castilla) y el Hno. José Luis Fonseca (Superior Provincial de Aragón).

El Hno. Juan José Ávila será también el nuevo director de la Fundación Juan Ciudad.



Elegidos los Consejos Provinciales para los próximos años:

Consejo Provincial de Bética OHSJD:

- Hno. José Antonio Soria, superior provincial
- Hno. José Ramón Pérez, primer consejero
- Hno. Calixto Andrés Plumed, segundo consejero
- Hno. Casimiro Dueñas, tercer consejero
- Hno. José Cárdenas, cuarto consejero

Consejo Provincial de Castilla OHSJD:

- Hno. Amador Fernández, superior provincial
- Hno. José María Bermejo, primer consejero
- Hno. Ángel Medina, segundo consejero
- Hno. Eloy Castelo, tercer consejero
- Hno. Juan Antonio Diego, cuarto consejero

Consejo Provincial de Aragón OHSJD:

- Hno. José Luis Fonseca Bravo, superior provincial
- Hno. Eduardo Ribes, primer consejero
- Hno. Miguel Martín, segundo consejero
- Hno. Benjamín Pamplona, tercer consejero
- Hno. Julián Sapiña, cuarto consejero

Entrevista

Hno. Jesús Etayo Superior General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

¿Cómo valora la decisión de la creación de una Provincia única en España en 2020?

Valoro muy positivamente esta decisión, con alegría y gozo, porque es un trabajo que llevamos realizando desde hace más de tres años, y lo planteamos siempre como un proceso de discernimiento sobre qué es lo que necesita la Orden Hospitalaria en España mirando el futuro próximo, y que ha culminado en este Capítulo.

Creo que se ha hecho un proceso de discernimiento muy bonito y también ha sido muy interesante todo el proceso final que hemos hecho en el Capítulo, una parte con la presencia de un grupo de Colaboradores y los Hermanos Capitulares. Tenemos que estar contentos porque este proceso de discernimiento se ha hecho bien, con mucha seriedad, serenidad e intentando escuchar lo que el Señor hoy nos está pidiendo; y los resultados son que la Orden Hospitalaria en España debe ir a una unificación de las tres Provincias, con el objetivo de poder responder mejor a los desafíos, las necesidades y la realidad de la Institución.

¿Qué implicaciones tiene esto para la Orden?

Las implicaciones son grandes. En realidad aquí estamos iniciando un camino, hemos abierto la puerta.

Cuando hemos aprobado crear una Provincia única para España tenemos ahora que construirla. Por eso nos hemos dado un tiempo para que ahora se trabaje para la construcción específica de esta Provincia.

En ese sentido implica un desafío muy importante porque la Orden en España tiene muchas presencias, tiene una mi-

sión muy amplia, la vida de los Hermanos también tiene unos desafíos muy concretos, y ahora hay que trabajar eso para que de verdad responda adecuadamente a lo que es la intención, la motivación, del porqué se ha tomado esta decisión.

¿Y qué ha motivado esta decisión?

En la Orden en general, desde hace unos años, vimos la necesidad de plantear una reflexión acerca del futuro de la Institución en todos los sentidos.

No solamente porque otras instituciones lo hayan hecho, que la verdad es que muchísimas instituciones incluso mucho más grande que la nuestra lo han realizado ya. También porque la Iglesia nos lo pide y también porque creemos que es una oportunidad el plantear esta realidad para revisar, renovar, reforzar y responder mejor a los desafíos que la Orden tiene, tanto en su misión de Hospitalidad y servicio a los enfermos, pobres y necesitados; como también a nivel interno, de la propia vida de las comunidades y los religiosos, que efectivamente vamos siendo cada vez menos, porque hay menos vocaciones y porque nos vamos haciendo mayores.

Pero esta no es la única razón en sí misma. Este es un elemento, pero también hemos visto que tenemos unas oportunidades y esta decisión nos puede ayudar a plantear unas respuestas diferentes de cómo vivir y cómo organizar nuestras propias vidas comunitarias y la realidad propia de la vida de los Hermanos.

¿Cómo se ha vivido el Capítulo Interprovincial en El Escorial?

En el discurso de apertura del Capítulo Interprovincial dije que el Capítulo es la última etapa donde vamos a finalizar este



proceso de discernimiento, y por tanto implica tomar una decisión.

Y debo de decir que mi experiencia personal, como yo me he sentido, como yo lo he vivido, y compartiéndolo con muchos Hermanos y también con el grupo de colaboradores que ha estado unos días, creo que ha sido un clima y un ambiente muy sereno, de paz, y eso nos dice el Evangelio, nos dice San Pablo, que es un fruto de la presencia del Espíritu.

Lo hemos vivido también en un clima de fraternidad y hospitalidad, y con las lógicas incertidumbres y preocupaciones de lo que supone esto, pero nunca con miedo de afrontar lo que implica estas decisiones que acabamos de tomar.

Evidentemente va a implicar trabajar, ponernos manos a la obra, pero estamos convencidos de que esta es una decisión avalada por el Espíritu del Señor y él nos acompañará, y San Juan de Dios también, en todo el proceso que ahora se abre para finalizar la constitución de esta nueva Provincia en España.

Además debo de decir que creo sinceramente, que dada la situación de la Orden en nuestro país en relación a toda la Institución, estamos enviando también una señal muy importante a toda la Orden en el mundo, en el sentido de haber hecho este proceso y haber tenido la audacia de dar este paso adelante.